



BENEFICIOS PARA LOS MIEMBROS SOLVENTES DE LA SOGV

- Usar el área privada de la página web, lo cual le permite tener acceso a las más importantes revistas internacionales de la especialidad (Miembros Titulares)
- Tarifa especial para la inscripción en los Congresos y Jornadas Nacionales
- Derecho a voz y voto en las Reuniones de la Asamblea de la SOGV (Miembros Titulares y Afiliados)
- Derecho a votar para elegir los miembros de la Junta Directiva Nacional (Miembros Titulares) y a los miembros de las Juntas Directivas de las Seccionales (Miembros Titulares y Afiliados de la Seccional a la que pertenezcan)
- Recibir la Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela
- Pertener a las Comisiones de trabajo de las Secciones
- Para los Miembros Afiliados optar a la categoría de Miembro Titular a través de dos modalidades: Presentación de un trabajo científico y la Prueba de Conocimientos para ascenso a MT.

**Infórmese si está solvente comunicándose con la SOGV por los teléfonos:
(212) 461.6442 - 451.0895**

o por e-mail: sogvzla.adm@gmail.com